



# AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BÁNICA



**BOLETÍN TRIMESTRAL  
ABRIL-JUNIO**

**2  
0  
2  
4**

## EL SECTOR LOS MERÁN SE TRANSFORMA.

Abril 9, 2024

El sector Los Merán se transforma de la mano de la alcaldía municipal.

Estas gráficas muestran como estaban algunas de las calles del sector Los Merán y el proceso de asfaltado en hormigón armado hasta su culminación.

Esta Obra, la cual fue construida a través del Presupuesto Participativo Municipal, agrega plusvalía a las propiedades de este sector.

*¡Seguimos transformando a Bánica!*



# TALLER PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS A LAS DEMANDAS CIUDADANAS TERRITORIALES IDENTIFICADAS Y PRIORIZADAS EN EL 2023.

*Abril 11, 2024*

La Dra. Millys Johanna Martínez, Gobernadora Provincial y el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo, convocaron al taller para la presentación de los resultados a las demandas ciudadanas territoriales identificadas y priorizadas en el 2023. También, en este taller se busca actualizar y completar la información de otras demandas, para que puedan recibir las respuestas oportunas por parte de las

sectoriales competetes.

En el caso del municipio de Bánica, está la demanda de la remoción de la edificación de la Alcaldía Municipal la cual sería de beneficio para todos los munícipes y los visitantes, ya que recibirían un mejor servicio en un espacio acogedor y moderno.



# AVANZAN LOS TRABAJOS PARA FACILITAR EL ACCESO AL BALNEARIO MARIQUITA.

*Abril 19, 2024*

Así avanzan los trabajos de colocación de alcantarilla y puente tipo cajón, para facilitar el acceso al Balneario Mariquita.

Solicitamos a quienes transiten por esta vía en vehículos de motor, que por favor lo hagan con prudencia para evitar cualquier tipo de accidente, ya que esta calle tiene una pendiente bastante pronunciada.

*¡Seguimos transformando a Bánica!*



# RENDICIÓN DE CUENTAS DE GESTIÓN MUNICIPAL Y TOMA DE POSESIÓN NUEVAS AUTORIDADES MUNICIPALES.

*Abril 24, 2024*



En un concurrido acto celebrado en el salón de actos del Ayuntamiento Municipal de Bánica, la alcaldesa Yissell Santana, en presencia del Consejo de Regidores, realizó la rendición de cuentas correspondientes al periodo comprendido entre el 01/04/2023 al 31/03/2024. La alcaldesa informó a la población las ejecuciones de esta administración, haciendo un detalle pormenorizado de las inversiones en todas las áreas que contempla la ley de administración municipal. En este mismo acto se realizó la juramentación y toma de

posesión de la alcaldesa Yissell Santana, Carlos Ramírez como Vicealcalde y los regidores Leonora Oviedo De Los Santos, Omar Guzmán Rodríguez, Manuel De Jesús Hernández, Francisco Alberto Valenzuela Rivera y Waleska Alcántara De La Rosa.

En la primera sesión extraordinaria de este período 2024-2025 se escogió la nueva directiva del Consejo de Regidores, quedando electos como presidente

*Manuel de Jesús Hernández y Leonora Oviedo De Los Santos vicepresidente.*



# CARTA COMPROMISO AL CIUDADANO

Abril 25, 2024

Les recordamos a nuestros municipales que la Alcaldía Municipal de Bánica, es signataria de la **Carta Compromiso al Ciudadano**

El Programa Carta Compromiso es una estrategia desarrollada por el MAP, con el objetivo de eficientizar los servicios que les brindan a los ciudadanos, como son la recolección de desechos sólidos, ornato, barrido de

### Formas de Comunicación y Participación Ciudadana

Los ciudadanos pueden acceder a información y servicios del Ayuntamiento de Bánica por las siguientes vías:

[ayuntamiento.banica2016@gmail.com](mailto:ayuntamiento.banica2016@gmail.com)  
[info@alcaldiamunicipalbanica.pob.do](mailto:info@alcaldiamunicipalbanica.pob.do)

**Redes Sociales y Medio Web**

**Quejas y Sugerencias**

Los municipios pueden expresar sus quejas y sugerencias a través de los siguientes canales:

CANAL	MEDIO DE CONTACTO	TIEMPO DE RESPUESTA
Buena de quejas y sugerencias	Oficina de la Calle San Francisco de Asís #12, Bánica, P.R. P.R. Reg. Dom.	15 días laborables
Línea 311	Vía telefónica al 311 a través	15 días laborables
Página Web	<a href="http://ayuntamiento.banica.pob.do/">http://ayuntamiento.banica.pob.do/</a>	15 días laborables
Correo electrónico	<a href="mailto:ayuntamiento.banica2016@gmail.com">ayuntamiento.banica2016@gmail.com</a>	15 días laborables
Twitter Institucional	809-892-1048	15 días laborables

**Medidas de Subsanación**

El Ayuntamiento Municipal de Bánica en caso de presentarse incumplimiento con el municipio y recolección de los desechos sólidos, se compromete a realizar un comunicado en todos sus redes sociales, portal web y mural informativo, avisando la realización del servicio en las zonas afectadas; la reanudación de la recolección de los desechos sólidos deberá ser en un tiempo no mayor de 24 horas posterior a la publicación emitida por nuestra institución.

Cuando el cumplimiento sea relativo a algún otro compromiso de calidad contenido en la presente Carta Compromiso, la máxima autoridad emitirá una misiva de un plazo de 15 días laborables, en donde podrá disculpar por los inconvenientes causados, explicará las acciones y medidas de subsanación a utilizar para remediar la falta.

### Datos de Contacto

**Central Telefónica**  
(829) 330-6465  
(809) 892-1048

**Oficina**  
C/ San Francisco de Asís No. 11,  
Bánica, Prov. Elías Piña, R.D.

**Horario**  
Disponible de Lunes a Viernes de 08:00 A.M.  
a 02:30 P.M.



**Unidad Responsable de la Carta Compromiso**

- Nombre del Área Responsable: Libre Acceso a la Información
- Horario de Atención: Disponible de Lunes a Viernes de 08:00 A.M a 02:30 P.M.
- Teléfono: 829-330-6465; 809-892-1048
- Correo del Área: [ayuntamiento.banica2016@gmail.com](mailto:ayuntamiento.banica2016@gmail.com)

El programa Carta Compromiso es una estrategia desarrollada por el Ministerio de Administración Pública con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios que se brindan al ciudadano, garantizar la transparencia en la gestión y fortalecer la confianza entre el ciudadano y el Estado.





**CARTA COMPROMISO AL CIUDADANO**  
Octubre 2023 - Octubre 2025  
*¡Municipio Colonial Que Avanza!*

espacios públicos, registro civil, etc.

Los compromisos asumidos en este documento, abarca el período comprendido entre octubre 2023 hasta octubre 2025



### Datos Identificativos

El Ayuntamiento Municipal de Bánica, es una entidad pública administrativa banica del Estado dominicano, asentado en el municipio de Bánica, provincia Elías Piña, República Dominicana, es una persona jurídica descentralizada, que goza de autonomía política, fiscal, administrativa y funcional, gestora de los intereses propios de la colectividad local, con patrimonio propio y con capacidad para realizar todos los actos jurídicos que fueren necesarios y útiles para garantizar el desarrollo sostenible de sus habitantes y el cumplimiento de sus fines en la forma y con las condiciones que la Constitución y las leyes lo determinen. La presente definición se realiza de acuerdo a lo establecido en el artículo 3 de la Ley 1607 del Distrito Nacional y los Municipios, del 17 de julio del 2007, Caecei Oficio No. 00026 del 20 de julio del 2007.

Nuestra MISIÓN es Ser la entidad política administrativa del Estado Dominicano más transparente, más eficiente y más eficaz, para cumplir las funciones establecidas en la Ley Municipal No. 17607 del Distrito Nacional y Los Municipios que garantiza que el municipio de Bánica sea un "Municipio de Oportunidades para la Mayoría".

Nuestra VISIÓN es, hacer de Bánica un municipio modelo, de vanguardia, con una sociedad participativa y un desarrollo integral que sea reconocido por la integración y el trabajo en equipo entre los ciudadanos y el gobierno. Llegar a ser una administración que haga cumplir las leyes, reglamentos y disposiciones generales establecidas, así como ser un ejemplo de transparencia, proactividad y honestidad, donde Bánica sea un municipio de todos y para todos, con oportunidades para sus habitantes, eficaz y eficiente en la prestación de servicios públicos, posicionándose como referente nacional de una administración transparente.

### Valores

Honestidad, Transparencia, Responsabilidad, Eficiencia, Vocación de Servicio, Solidaridad, Orden y Austeridad.

### Normativas

La Constitución de la República; Ley 176-07 del Distrito Nacional y los municipios; la Ley 41-08 de Función Pública; Ley No.170-07 Sistema de Presupuesto Participativo Municipal; Ley No.498-06 de Planificación e Inversión Pública; Ley No. 423-06 Orgánica de Presupuesto para el Sector Público; Ley No. 300-04 Sobre Libre Acceso a la Información Pública; Ley No. 340-06 y 449-06 Sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y Reglamentación Complementaria; Ley No. 311-14 Sobre Declaración Jurada de Patrimonio.

### Inclusión

El Ayuntamiento Municipal de Bánica en el fiel cumplimiento de sus deberes inclusivos, dispone de rampas para el fácil acceso de las personas con discapacidades físicas a la institución. Se les brinda un trato preferencial a los ciudadanos vulnerables; además, cuenta con un programa de género y juventud en donde sensibiliza a dichos grupos focales sobre sus derechos, su ejercicio y protección de los mismos, motivándolos a su movilización y participación social activa.

### Atributos de Calidad

- Amabilidad:** Este atributo hace referencia al trato amable que demuestra el personal que labora en el Ayuntamiento de Bánica, para con el ciudadano que solicita el servicio.
- Profesionalidad:** Se refiere a las competencias que tiene el personal que labora en el Ayuntamiento Municipal de Bánica al momento de ofrecer un servicio al ciudadano.
- Fiabilidad:** Alude a la capacidad que el Ayuntamiento posee para manejar los procesos de solicitud de servicios y disponibilidad de información al ciudadano de manera, eficaz, eficiente y transparente.
- Accesibilidad:** Es la facilidad que posee la ciudadanía para canalizar sus dudas, quejas, adquirir servicios y comunicarse con el Ayuntamiento Municipal de Bánica.
- Elementos Tangibles:** Es la adecuada organización y limpieza que el Ayuntamiento municipal; así como también el mantenimiento de los equipos y herramientas de trabajo en óptimas condiciones, garantizando el buen estado de los vehículos, contenedores, zafacones, apariencia del personal y eliminación de verederos improvisados.
- Tiempo de espera/frecuencia:** Son los días, horarios, frecuencias de visitas establecidas por el Ayuntamiento de Bánica para realizar el servicio de limpieza y recolección de residuos y/o cualquier otro servicio que realiza la institución.
- Aspectos generales/espacios públicos:** Es la gestión que muestra el Ayuntamiento entre la recolección de residuos sólidos en su entorno y el municipio de Bánica.

### Compromisos de Calidad

Servicio	Atributos	Estándares	Indicadores
Recolección de desechos sólidos	Frecuencia de recolección	Validar la frecuencia de recolección en el portal web <a href="http://ayuntamiento.banica.pob.do/">http://ayuntamiento.banica.pob.do/</a> de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 P.M.	% Cumplimiento de la frecuencia de recolección mensual.
	Aspecto general	80% de satisfacción.	Percepción general de la satisfacción de los servicios municipales (limpieza, tangibles, amabilidad, fiabilidad y profesionalidad).
Barrido de espacios públicos	Aspecto general	80% de satisfacción.	% de satisfacción en encuestas estructuradas.
	Fiabilidad	80% de satisfacción.	
Registro civil	Amabilidad	80% de satisfacción.	% de satisfacción en encuestas estructuradas.
	Profesionalidad	80% de satisfacción.	
	Elementos Tangibles	80% de satisfacción.	

### Derechos del Ciudadano

- Todo ciudadano tiene derecho a realizar quejas, denuncias o reclamaciones en cuanto a la recolección de desechos sólidos.
- Recibir información adecuada por parte del Ayuntamiento Municipal de Bánica sobre los días, horarios y posibles cambios administrativos en lo relativo a la recolección de desechos sólidos.
- Disfrutar de un espacio limpio, ornamentado y no contaminado, que le permitan desarrollar de manera adecuada todas sus actividades cotidianas.
- Participar en la gestión municipal de acuerdo con lo dispuesto en las leyes y reglamentos.

### Deberes del Ciudadano

- Respetar y ajustarse al calendario establecido para la recolección de los desechos sólidos de su sector.
- Realizar una denuncia contra toda persona tanto física como moral que depositen sus desechos sólidos fuera de su horario de recolección.
- Envasar de forma adecuada sus residuos para que no se ocasionen esparcimiento de los mismos.

Para conocer todos los derechos y deberes, consúltelo en nuestro portal web escaneando el código QR.



# AYUNTAMIENTO RECIBE VISITA TÉCNICA PARA EVALUACIÓN DE CARTA COMPROMISO AL CIUDADANO.

*Abril 25, del 2024*

El Ayuntamiento Municipal de Bánica recibió la visita de un equipo técnico del Ministerio de Administración Pública (MAP) para la realización de la primera evaluación de la Carta Compromiso al Ciudadano. Esta iniciativa, impulsada por el MAP, busca garantizar la transparencia y calidad de los servicios públicos que se ofrecen a la ciudadanía.

Durante la visita, los representantes del MAP evaluaron el cumplimiento de los compromisos asumidos por el Ayuntamiento en materia de servicios de registro civil, recolección de residuos sólidos, barridos y aseo urbano. La evaluación contempló la revisión de procesos, documentación, infraestructura y entrevistas con el personal responsable de la prestación de estos servicios.

Es de satisfacción saber que dicha evaluación ha sido aprobada de manera satisfactoria. Este logro es el resultado del trabajo arduo y compromiso de todo el equipo del Ayuntamiento por brindar servicios de calidad a la ciudadanía.

El compromiso del Ayuntamiento con la Carta Compromiso al Ciudadano se enmarca en su esfuerzo por fortalecer la transparencia y la eficiencia en la gestión municipal. La evaluación positiva obtenida en esta primera visita es un paso importante en este camino y motiva al Ayuntamiento a continuar trabajando para mejorar aún más la calidad de vida de los ciudadanos.





# ¡FESTIVAL DE LA PRIMAVERA EN BÁNICA!

*Abril 27, 2024*

El pueblo de Bánica disfrutó enérgicamente de la música de Tito Swing y Allendy, un evento totalmente gratis para toda la familia, realizado en honor al festival de la primavera.

Gracias al presidente Luís Abinader, el Ministerio de Turismo, la Cervecería Nacional Dominicana y la Alcaldía Municipal de Bánica. -

# ¡AVANZAN LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE CANALETAS!

*Abril 29, 2024*

Así avanza la construcción de canaletas en el Paso de Nonón. La obra, que se lleva a cabo en el camino que conduce al río Artibonito, está siendo ejecutada por un equipo de trabajadores de la empresa CONCARPE, adjudicataria del proceso de comparación de precio en donde se incluía la realización de dicha obra.

La construcción de esta canaleta es de gran importancia para la comunidad, ya que permitirá canalizar el agua de lluvia y evitará inundaciones en la zona. Además, la obra también contribuirá a mejorar la infraestructura vial de la zona.

Los trabajos se están desarrollando de manera satisfactoria y se espera que finalicen en las próximas semanas.



# RESULTADOS ENCUESTA SATISFACCIÓN SEMESTRE OCTUBRE 2023- MARZO 2024.

## RESULTADOS ENCUESTA SATISFACCION LIMPIEZA Y MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS

Fecha levantamiento: Octubre 2023-Marzo 2024

1. ¿Qué tan satisfecho está con la apariencia de las instalaciones físicas, tales como:						Valoración Positiva	Valoración Negativa	Respuestas positivas	Respuestas negativas	Promedio					
a) Apariencia o limpieza del personal, vehículos y equipos de recolección y transporte. b) Limpieza de sitios de almacenamiento (tanques, contenedores, salcoques). c) Calles, avenidas y espacios sin vertederos improvisados (acumulación irregular).															
Nada Satisfecho	Insatisfecho	Regular	Satisfecho	Muy Satisfecho	Total										
1	0.26%	0.26%	6	86	287	381	97.90%	0.52%	373	2	94.49%				
<b>ELEMENTOS TANGIBLES</b>															
1	1	6	86	287	381	97.90%	0.52%	373	2						
2. ¿Facilidad para comunicarse vía presencial, telefónica y virtual para expresar dudas, sugerencias o quejas?						Valoración Positiva	Valoración Negativa	Respuestas positivas	Respuestas negativas	Promedio					
Nada Satisfecho															
2	0.52%	1.05%	11	130	234	381	95.54%	1.57%	364	6	90.97%				
3. ¿Facilidad para realizar el pago del servicio?						Valoración Positiva	Valoración Negativa	Respuestas positivas	Respuestas negativas	Promedio					
Nada Satisfecho															
3	0.79%	0.26%	5	37	333	381	93.70%	1.05%	357	4	89.61%				
5	5	31	273	448	762	94.62%	1.31%	721	10	90.29%					
<b>ACCESIBILIDAD</b>															
4. ¿Cómo valora usted la cantidad de días y horarios a la semana en que se realiza el servicio de recolección de basura?	Nada Satisfecho					Valoración Positiva	Valoración Negativa	Respuestas positivas	Respuestas negativas	Promedio					
1	0.26%	1.57%	6	85	288						381	97.90%	0.52%	373	2
5. ¿Considera que se cumplen con los días y horarios establecidos para la recolección de basura en su sector?	Nada Satisfecho					Valoración Positiva	Valoración Negativa	Respuestas positivas	Respuestas negativas	Promedio					
2	0.52%	2.10%	8	92	277						381	96.85%	1.05%	369	4
<b>TIEMPO/ ESPERA / FRECUENCIA</b>															
3	3	14	177	565	762	97.38%	0.79%	742	6	94.07%					
6. ¿Qué tan satisfecho está con el manejo del tránsito mientras se realiza el servicio?	Nada Satisfecho					Valoración Positiva	Valoración Negativa	Respuestas positivas	Respuestas negativas	Promedio					
3	0.79%	0.52%	77	146	308						381	92.91%	1.31%	354	5
7. ¿Qué tan satisfecho está con el manejo del tránsito mientras se realiza el servicio?	Nada Satisfecho					Valoración Positiva	Valoración Negativa	Respuestas positivas	Respuestas negativas	Promedio					
2	0.52%	0.26%	15	115	248						381	95.28%	0.79%	363	3
8. ¿Qué tan satisfecho está con la transparencia en el cobro de factura?	Nada Satisfecho					Valoración Positiva	Valoración Negativa	Respuestas positivas	Respuestas negativas	Promedio					
2	0.79%	1.57%	18	127	227						381	92.91%	2.36%	354	9
9. ¿Qué tan satisfecho está con el suministro de información sobre la operación e incidencias en el servicio?	Nada Satisfecho					Valoración Positiva	Valoración Negativa	Respuestas positivas	Respuestas negativas	Promedio					
1	0.26%	0.52%	12	139	227						381	96.06%	0.79%	366	3
<b>FIABILIDAD</b>															
9	11	67	527	910	1524	94.29%	1.31%	1437	20	90.42%					
10. ¿Qué tan satisfecho está con el dominio, conocimiento y preparación del personal mientras realiza la recolección y transporte de los residuos?	Nada Satisfecho					Valoración Positiva	Valoración Negativa	Respuestas positivas	Respuestas negativas	Promedio					
2	0.52%	2.89%	11	132	235						381	96.33%	0.79%	367	3
11. ¿Cuál es nivel de satisfacción con la aplicación de procedimientos y medidas de seguridad?	Nada Satisfecho					Valoración Positiva	Valoración Negativa	Respuestas positivas	Respuestas negativas	Promedio					
3	0.79%	0.26%	26	139	212						381	92.13%	1.05%	351	4
12. ¿Cuál es nivel de satisfacción con el manejo de los residuos, no deja esparcidos en las vías públicas mientras transporta?	Nada Satisfecho					Valoración Positiva	Valoración Negativa	Respuestas positivas	Respuestas negativas	Promedio					
2	0.52%	0.52%	20	118	239						381	93.70%	1.05%	357	4
13. ¿Cuál es su satisfacción con las respuestas que ofrece a los usuarios sobre su función y el servicio en general?	Nada Satisfecho					Valoración Positiva	Valoración Negativa	Respuestas positivas	Respuestas negativas	Promedio					
2	0.52%	0.00%	12	128	239						381	96.33%	0.52%	367	2
<b>PROFESIONALIDAD</b>															
9	4	69	517	925	1524	94.62%	0.85%	1442	13	90.77%					
14. ¿Qué tan satisfecho está con la amabilidad / trato del personal de recolección de basura?	Nada Satisfecho					Valoración Positiva	Valoración Negativa	Respuestas positivas	Respuestas negativas	Promedio					
2	12.00%	2.00%	9	115	255						381	359.00%	14.00%	370	2
<b>AMABILIDAD</b>															
2	0	9	115	255	381	359.00%	14.00%	370	2						
15. ¿Qué tan satisfecho está con la recolección de residuos sólidos de su sector?	Nada Satisfecho					Valoración Positiva	Valoración Negativa	Respuestas positivas	Respuestas negativas	Promedio					
2	0.52%	0.00%	8	105	266						381	97.38%	0.52%	371	2
16. ¿Qué tan satisfecho está usted con el barrido y limpieza de los principales espacios públicos y vías del municipio?	Nada Satisfecho					Valoración Positiva	Valoración Negativa	Respuestas positivas	Respuestas negativas	Promedio					
1	0.26%	0.26%	7	97	275						381	97.64%	0.52%	372	2
<b>ASPECTOS GENERALES: ESPACIOS PUBLICOS</b>															
3	1	15	202	541	762	97.51%	0.52%	743	4	93.52%					
<b>PROMEDIO SATISFACCION</b>						Valoración Positiva	Valoración Negativa	Respuestas positivas	Respuestas negativas	Promedio					
32						25	211	1897	3931	6096	95.60%	0.94%	5828	57	91.73%

ABRIL 30, 2024

**El Ayuntamiento Municipal dando fiel cumplimiento a las responsabilidades asumidas en la Carta Compromiso al Ciudadano, ha publicado en todas sus redes sociales y portal web, los resultados obtenidos en la Encuesta de Satisfacción Ciudadana, en donde se midió la satisfacción de los ciudadanos con relación a la calidad de los servicios comprometidos durante su primer semestre de vigencia, octubre 2023-marzo 2024.**

RESUMEN SATISFACCION X DIMENSION	SATISFACCION corte
ELEMENTOS TANGIBLES	94.49%
ACCESIBILIDAD	90.29%
TIEMPO DE ESPERA/FRECUENCIA	94.07%
FIABILIDAD	90.42%
PROFESIONALIDAD	90.77%
AMABILIDAD	92.60%
GENERALES Y ESPACIOS PUBLICOS	93.52%
SATISFACCION PROMEDIO	91.73%

## NUESTRO PERSONAL SE CAPACITA.



**Mayo 7, 2024**

Con el objetivo de fortalecer las capacidades del personal y brindar un mejor servicio a la ciudadanía, el Ayuntamiento de Bánica recibió un taller sobre los nuevos indicadores de compras y contrataciones públicas.

La actividad, que fue impartida por técnicos de la Dirección General de Compras y Contrataciones (DGCP), contó con la participación de empleados de diferentes áreas de la institución.

Durante el taller, los participantes recibieron información actualizada sobre los nuevos indicadores que ha implementado la DGCP para medir la eficiencia y transparencia de los procesos de compras y contrataciones públicas en SISMAP MUNICIPAL. Asimismo, se abordaron temas relacionados con la planificación de las compras, la elaboración de los pliegos de condiciones y la evaluación de las ofertas.

La capacitación forma parte del compromiso del Ayuntamiento de Bánica por garantizar la transparencia y la eficiencia en la gestión de los recursos.



## CAPACITACIÓN ENCUESTA DE CLIMA LABORAL Y SECAP.



Como parte del fortalecimiento institucional una representación de los servidores públicos del Ayuntamiento Municipal de Bánica, recibieron un taller sobre Encuesta de Clima Laboral y la herramienta SECAP.

La capacitación fue impartida en fecha 9 de mayo del año 2024 por Marleny Núñez analista del Ministerio de

Administración Pública (MAP), a través de la plataforma Google MEET, siendo esta proyectada a los servidores públicos en el salón Francisco Javiel Alcántara, con el objetivo de explicar en qué consiste la encuesta de clima organizacional que se estará aplicando en la institución.



La aplicación de la encuesta tiene como prioridad recabar datos que permitan evaluar el nivel de compromiso y satisfacción de los colaboradores de la institución, reconocer fortalezas y áreas de mejora, y fortalecer un entorno laboral saludable y productivo.



# ¡EL ACCESO AL BALNEARIO MARIQUITA A PUNTO DE SER UNA REALIDAD!

*Mayo 11, 2024*

La colocación de alcantarillas y la construcción de un puente tipo cajón para facilitar el acceso al Balneario Mariquita se encuentran en su etapa final, según informó el Ayuntamiento Municipal de Bánica.

Estas obras, que se ejecutan con el objetivo de mejorar la conectividad vial y promover el turismo en la zona, han generado gran expectación entre los residentes y visitantes del municipio.

Esta obra es un compromiso que asumimos con la comunidad y que estamos cumpliendo para impulsar el desarrollo económico y social de nuestro municipio.

Se espera que las obras finalicen en los próximos días, por lo que se exhorta a los conductores a transitar con precaución por la zona.



## Alcaldesa se reúne con comunitarios de Las Cañitas y Rincón Grande para socializar obras del Presupuesto Participativo 2024

*Mayo 20, 2024*

La alcaldesa, Yissell Santana Alcántara, sostuvo esta una reunión con los comunitarios de los sectores Las Cañitas y Rincón Grande, con el objetivo de socializar las obras que se ejecutarán en dichas comunidades durante este año a través del Presupuesto Participativo 2024.

estacó la importancia de la participación ciudadana en la elaboración del Presupuesto Participativo, ya que permite a los comunitarios priorizar las obras que más necesitan en sus sectores.

“Es fundamental que la comunidad sea parte activa de la toma de decisiones en cuanto a la inversión de los recursos públicos”, afirmó la alcaldesa.

En este sentido, la funcionaria exhortó a los residentes de Las Cañitas y Rincón Grande a estar atentos a las próximas que se le estarán realizando con Presupuesto Participativo 2024.



## La alcaldesa impulsa el emprendimiento de joven vendedor de escobas con la entrega de una bicicleta.

*Mayo 30, 2024.*

Llena de entusiasmo y compromiso, la alcaldesa, Yissell Santana Alcántara, hizo entrega de una bicicleta como herramienta de trabajo a José Luis Aquino Contreras, un joven emprendedor que se dedica a la venta de escobas en las calles del municipio.

La alcaldesa hace un llamado a la comunidad a unirse a este esfuerzo por apoyar a los emprendedores locales. *"Todos podemos aportar algo",* dijo. *"Una simple palabra de aliento o una pequeña compra pueden hacer una gran diferencia en la vida de una persona".*



## PLAN MAESTRO URBANO DE BÁNICA

7 de junio de 2024

Con el objetivo de sentar las bases para un crecimiento sostenible y ordenado, el municipio de Bánica dio inicio al proceso de creación de su Plan Maestro Urbano. En un encuentro consultivo encabezado por Mariel Hidalgo y Glennys González del Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD), junto al Vicealcalde Carlos Ramírez y la regidora Waleska Alcántara, se reunieron destacados estudiantes de las carreras de diseño, ingeniería y arquitectura de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) y miembros de la comunidad para dar forma a las políticas de desarrollo urbano del municipio.



El Plan Maestro Urbano de Bánica es una iniciativa fundamental para guiar el crecimiento futuro de la ciudad, tomando en cuenta las necesidades y aspiraciones de sus habitantes. A través de la formación de mesas de trabajo, se analizarán los retos y oportunidades que enfrenta Bánica en materia de desarrollo urbano, incluyendo aspectos como la vivienda, la infraestructura, la movilidad, el medio ambiente y la economía.

El Vicealcalde Carlos Ramírez destacó la importancia de la colaboración entre el sector público, la academia y la comunidad para llevar a cabo este proyecto. "El Plan Maestro Urbano de Bánica es un esfuerzo conjunto que nos permitirá construir un mejor futuro para nuestra ciudad", señaló.

Los estudiantes de la UNPHU jugarán un papel crucial en el desarrollo del Plan Maestro Urbano, aportando su conocimiento técnico y su visión fresca a las mesas de trabajo. "Estamos entusiasmados de poder colaborar con la comunidad de Bánica en este importante proyecto", expresó un representante de los estudiantes de la UNPHU.

La creación del Plan Maestro Urbano de Bánica es un paso importante hacia el desarrollo sostenible del municipio. Con la participación activa de todos los sectores de la comunidad, se espera que este plan sea una herramienta valiosa para guiar el crecimiento futuro de la ciudad y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

## La alcaldesa Yissell Santana Alcántara se reúne con representantes de Azua para intercambiar experiencias de buenas prácticas municipales.

*Junio 12 2024*

La alcaldesa de Yissell Santana Alcántara, sostuvo hoy un almuerzo de trabajo con representantes de la municipalidad de la provincia de Azua, con el objetivo de intercambiar experiencias de buenas prácticas en materia de gestión municipal.

Durante el encuentro, las autoridades compartieron sus experiencias en áreas como la planificación urbana, la gestión de residuos sólidos, la promoción del desarrollo económico local y la participación ciudadana.

La alcaldesa Yissell Santana Alcántara destacó la importancia de este tipo de encuentros para fortalecer la colaboración entre los municipios y promover el intercambio de conocimientos y experiencias. "Es fundamental que compartamos nuestras mejores prácticas para que podamos mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de nuestros municipios", afirmó.

El almuerzo de trabajo se desarrolló en un ambiente cordial y fructífero, y ambas partes se comprometieron a continuar colaborando y compartiendo experiencias en el futuro.



# COMISIÓN LOCAL DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Junio 14, 2024

El pasado viernes 14 de junio el ayuntamiento de nuestro municipio de Bánica, realizó un encuentro con representantes comunitarios, sectoriales del gobierno y del ayuntamiento, en la cual fue creada la Comisión Local de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la cual se inscribe en una iniciativa del Viceministerio de Planificación del MEPyD, socio clave del Proyecto Biodiversidad en Paisajes Productivos (BPP), que ejecuta el



Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con financiamiento de Global Environmental Facility (GEF).

En el Marco del encuentro el técnico-consultor del BPP, Sr. Santo González, explicó los contenidos y alcances de los ODS, apoyado de una presentación de diapositivas y un video que sirvió de ambientación y comprensión a los presentes para posteriormente pasar a la creación de la comisión Local de ODS.

Durante el encuentro los participantes hicieron preguntas y manifestaron inquietudes en relación a los ODS que más se vinculan a la realidad socioeconómica y territorial del Municipio de Bánica.

# Levantamiento fotogramétrico para el Instrumento de Delimitación del Suelo Urbano en Bánica.

21 de junio de 2024

El Ayuntamiento Municipal de Bánica informa a la comunidad sobre la realización de un levantamiento fotogramétrico en las zonas urbanas del municipio, con el objetivo de elaborar el Instrumento de Delimitación del Suelo Urbano (IDSU).

El levantamiento fotogramétrico se llevó a cabo del 17 al 21 de junio del 2024, y fue realizado por la Dirección de Políticas de Desarrollo para la Zona Fronteriza del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), en colaboración con el Instituto Geográfico Nacional (IGN) y el departamento de Planeamiento Urbano del Ayuntamiento Municipal de Bánica.



El IDSU permitirá realizar:



- **Planificación urbana más eficiente:** El IDSU permitirá al Ayuntamiento Municipal de Bánica planificar el desarrollo urbano de manera más eficiente, identificando áreas aptas para el crecimiento urbano, la construcción de infraestructura y la conservación de espacios verdes.
- **Gestión del suelo urbano:** El IDSU facilitará la gestión del suelo urbano, permitiendo al Ayuntamiento Municipal de Bánica controlar el uso del suelo y prevenir la construcción ilegal.
- **Mejora de los servicios públicos:** El IDSU contribuirá a la mejora de los servicios

públicos en el municipio, al permitir una mejor planificación de la infraestructura urbana.

El IDSU es un instrumento técnico que define los límites del suelo urbano del municipio, y que permitirá al Ayuntamiento Municipal de Bánica planificar y gestionar el desarrollo urbano de manera más eficiente.